



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 19 de abril de 2005

RES. N° 279 /2005

VISTO:

La Actuación N° 4278/05, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, el Dr. Fernando Juan Lima, Juez a cargo del Juzgado ante la Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, eleva la solicitud de la agente Analía Soler, Prosecretaria Administrativa del mencionado Juzgado, sobre licencia ordinaria compensatoria para los días 20 de abril y hasta el 20 de junio de 2005.

Que conforme surge de las constancias obrantes en el Departamento de Recursos Humanos a la Sra. Soler a la fecha de su solicitud le restan usufructuar siete (7) días corridos de la feria judicial de julio de 2002, oportunamente prorrogados, catorce (14) días corridos de la feria judicial de julio de 2004 y treinta y un (31) días de la feria judicial de enero de 2005.

Que la presentación en análisis cumple los requerimientos establecidos en los arts. 2.3 y 2.9 del reglamento interno, y cuenta con la conformidad de su superior.

Por ello, lo manifestado por el Departamento de Recursos Humanos y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Art. 1°: Conceder a la Sra. Analía Soler, Prosecretaria Administrativa del Juzgado ante la Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, licencia ordinaria compensatoria los días 20 de abril y hasta el 10 de junio de 2005, inclusive, correspondientes a las ferias judiciales de julio de 2002, oportunamente prorrogados, julio de 2004 y enero de 2005.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese al Departamento de Recursos Humanos, a los efectos de dejar constancia en su legajo personal y a la Secretaría Técnica a fin de notificar a la interesada y a su superior jerárquico y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 279 /2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Iraizoz

L. Carlos Rosenfeld

Carlos F. Balbin

Bettina Paula Castorino

Juan Sebastián De Stefano

Germán C. Garavano

María Celia Marsili

Diego May Zubiria